

conocía este uso de los metales: es verdad que aun no eran precisos para las necesidades de las hordas groseras, ó de las monarquías imperfectamente civilizadas de la América, porque todo el comercio se hacia por cambios en especie; pero este defecto de un medio de cambio y de avaluo, tan ventajoso y que proporciona tantas comodidades en la vida civil, debe ser mirado como una señal cierta del estado todavía imperfecto de la policía de los Mejicanos. Sin embargo, en el Nuevo Mundo comenzaba ya á conocerse el inconveniente de la falta del instrumento general del comercio, y se hacian algunos esfuerzos para suplirle. En Méjico, en donde el comercio tenia mas estension que en ninguna otra parte de la América, se empezó á emplear un medio cuyo uso facilitaba los cambios de poco valor. Como el chocolate era una bebida comun á todas las clases de ciudadanos, las almendras de cacao eran recibidas en cambio de otras mercaderías poco valiosas: considerado este fruto como un medio de cambio, el precio de lo que el comprador queria adquirir, y de lo que el vendedor deseaba vender, se estimaba por el número de almendras de cacao que se estipulaban en cambio del género comprado ó vendido; y este es el paso mas avanzado que diéron los Mejicanos ácia el descubrimien<sup>to</sup> de la moneda. Si el defecto de esta puede ser tenido por una prueba de su barbarie, el espediente que imagináron para suplirle es, por otra parte, una señal decisiva de su superioridad sobre las demas na-

ciones de la América en los conocimientos y en las artes que acompañan á la civilizacion.

Este es el estado en que los conquistadores de Méjico encontráron muchas de sus provincias. Sus mismas ciudades, por pobladas y grandes que fuesen, parecen haber sido mas bien el asilo de unos hombres que acaban de salir del estado salvaje, que la habitacion pacífica de un pueblo civilizado. Segun la descripcion que se hace de Tlascala, esta ciudad se asemejaba mucho á una aldea de Indios, pues no era otra cosa que un monton de chozas esparcidas por todas partes segun el capricho de cada propietario, construidas con piedra y lodo, cubiertas de carrizos, y que solamente recibian la luz por una puerta tan baja que era necesario encorvarse para entrar en ellas (1). Aunque la situacion de Méjico en el lago ofrecia una disposicion mas regular para edificar las casas, la estructura del mayor número era igualmente grosera, y aun los templos y los edificios públicos no parece que merecen los pomposos elogios que les dan los historiadores españoles. En cuanto es posible juzgar de aquellos por sus descripciones oscuras y poco exactas, el templo principal de Méjico, el mas célebre de la Nueva España, bastante elevado para que se subiese á él por un gradería de ciento catorce escalones, era una masa sólida de tierra de forma cuadrada, y revestida en parte de piedra; cada frente

(1) Herrera, *deca. II, lib. VI, cap. 12.*

de su basa tenia noventa piés, y como se levantaba en disminucion, el edificio terminaba en su altura en un espacio de cerca de treinta piés cuadrados, en donde estaba colocada la figura de la divinidad, y dos altares sobre los cuales se sacrificaban las víctimas (1). Los otros templos mas célebres de la Nueva España eran todos semejantes al de Méjico (2). Tales edificios no dan idea de muchos progresos en el arte, pues que apenas puede concebirse mayor groseria en las primeras obras de una nacion que comienza á elevar monumentos publicos.

Si creemos á los historiadores españoles, el palacio del Emperador y las casas de los principales nobles manifestaban mas arte y mayor industria, porque se advertia en ellas mas elegancia en el diseño y distribuciones bastante cómodas: sin embargo, si hubiesen existido semejantes edificios en las ciudades de Méjico, aun se encontrarían algunos restos. Por el modo con que Cortés dirigió el sitio de Méjico, podemos creer que todos los monumentos algo notables de la capital fueron destruidos; mas como solamente han pasado dos siglos y medio despues de la conquista de la Nueva España, parece imposible que en tan corto espacio de tiempo hayan desaparecido estos ponderados edificios sin dejar vestigio alguno, y que en ninguna de las otras ciudades,

(1) Herrera, *de cad. II, lib. VII, cap. 37.*

(2) Vease la Nota 9.

especialmente en las que no fueron tomadas á fuerza abierta, no haya ruinas que atestigüen su antigua magnificencia.

En los pueblos mas miserables de los Indios, hay edificios de mayor estension y de una elevacion mas notable que las casas de los particulares. Aquellos en donde se celebra el consejo de la nacion, ó en que esta se reúne para celebrar sus fiestas publicas, son magnificos, comparados con los otros. Estando establecidas entre los Mejicanos la distincion de las clases y la desigualdad de las propiedades, el número de grandes fábricas debia ser mayor que en las otras naciones de la América: no parece, sin embargo, que hubiese una sola que por su magnificencia ó solidez mereciese los pomposos epítetos que les dan los historiadores españoles al describirlas. Es verosímil que aunque mas adornados y contruidos con mas regularidad, estos edificios estaban fabricados con los mismos materiales, poco sólidos y débiles, de que se servian para las casas del comun (1), pues que en menos de doscientos y cincuenta años el tiempo ha destruido hasta los menores vestigios (2).

Todos estos hechos reunidos prueban evidentemente que la civilizacion estaba mucho mas avanzada en Méjico que entre las naciones salvages que hemo dado á conocer ántes; mas no es menos notorio que los historiadores españoles

(1) Vease la Nota 10.

(2) Vease la Nota 11.

han exagerado en muchas cosas los progresos de los Mejicanos. No hay origen mas comun ni mas fecundo de errores, al describir las costumbres y las artes de las naciones salvages ó medio-civilizadas, que el de aplicarles los nombres y las espressiones de que se hace uso para designar las instituciones y las artes de los pueblos cultos. Cuando se ha dado el nombre de rey ó de emperador al gefe de una tribu, el lugar de su residencia ha debido llamarse palacio, y su reducida comitiva ha debido tomar el título de corte. Semejantes denominaciones han dado á las cosas una importancia que no tenian; la ilusion se estiende; y embellecida cada parte de la relacion con falsos colores, la imaginacion se alucina de tal manera por la similitud de los nombres, que apenas puede distinguir los objetos que son absolutamente desemejantes entre sí. Cuando los Españoles llegaron por la primera vez á Méjico, se admiraron tanto de cierta apariencia de policia, y de algunas producciones de las artes muy superiores á quanto hasta entónces habian notado en las otras naciones salvages de la América, que creyeron haber descubierto por último un pueblo civilizado en el Nuevo Mundo. En sus descripciones nunca pierden de vista esta comparacion entre los habitantes de Méjico y sus vecinos salvages: al observar con admiracion la conocida superioridad de los Mejicanos en muchas cosas, se sirven, para describir su imperfecta policia y sus artes groseras, de términos que solamente son aplicables á naciones

infinitamente mas avanzadas en aquella y en estas; y estas dos circunstancias deben concurrir á disminuir mucho la confianza que merecen las descripciones del estado de Méjico, que nos han transmitido los primeros historiadores españoles. Cotejando esta nacion con otras tribus salvages, han dejado á sus ideas sobreponerse á lo cierto, y los términos de que han usado en sus descripciones han contribuido á aumentar mas y mas la exageracion. Los escritores posteriores han adoptado el estilo de los primeros, y acaso le han sobrecargado: asi es que Solís, al retratar el carácter de Moctezuma, y al trazar el esplendor de su corte, y las leyes y la policia de su imperio, emplea las mismas espressiones de que se echaria mano para hacer conocer el soberano y las instituciones de la nacion mas civilizada de la Europa.

Sin embargo, aunque sea necesario reconocer que el ardor de la imaginacion española ha añadido algunos adornos á estas descripciones, no debe por eso pronunciarse con el tono decidido con que lo hacen muchos autores, que todo quanto se ha dicho de la estension, de la policia y de las leyes de los Mejicanos, no es otra cosa que un cúmulo de ficciones escritas por unos hombres deseosos de engañar, ó muy inclinados á creer maravillas. Hay pocos hechos históricos que puedan establecerse en testimonios mas incontestables que los hechos principales de la historia de Méjico, pues estos se apoyan en la autoridad de testigos oculares que refieren lo que ellos mismos han

visto; de hombres que habiendo vivido entre los Mejicanos, ántes y despues de la conquista, describen unas instituciones y costumbres que les eran bien conocidas; finalmente, de personas de profesiones distintas, como militares, eclesiásticos y jurisconsultos, á todos los cuales los objetos debian presentarse bajo diferentes aspectos; y todos estan conformes en sus relaciones. Si Cortés se hubiese atrevido á engañar á su soberano haciendole un retrato de costumbres imaginarias, sus enemigos y rivales se habrian apresurado á descubrir el fraude, y á sacar partido en perjuicio suyo; mas, como observa muy bien un autor que ha ilustrado con sus investigaciones y embellecido con su elocuencia la historia de la América (1), esta suposición es tan inverosímil como el proyecto hubiera sido temerario. Entre los destructores de este grande imperio, no habia uno solo bastante ilustrado para concebir un sistema de gobierno, tan bien combinado y tan acorde en todas sus partes como el que atribuyen á los Mejicanos: ¿de donde hubieran tomado la idea de muchas instituciones desconocidas en aquella época de todas las demas naciones? A principios del siglo décimo sexto, no habia en Europa un establecimiento semejante al formado en Méjico, para dar noticias al soberano de todos los puntos de su imperio; y esta misma observación es aplicable á lo que se nos dice acerca

(1) M. l'abbé Raynal, *Hist. phil. et polit. etc.* III, 127.

de la planta de la ciudad de Méjico, de su policia y de sus distintas leyes para la administracion de la justicia. Todo hombre acostumbrado á observar los progresos de las naciones notará frecuentemente, en los primeros pasos que dan, los gérmenes de estas ideas de que resultan los establecimientos que constituyen la gloria y el ornamento de las sociedades que han llegado ya al mas alto grado de civilizacion. Aun en el estado de atraso en que se hallaba el imperio de Méjico, la sagacidad ingeniosa de ciertos observadores, escitada y auxiliada por circunstancias que no conocemos, ha podido encontrar instituciones dignas de las sociedades mas bien gobernadas; pero era casi imposible que los ignorantes y groseros conquistadores del Nuevo Mundo, sin poner atencion en las costumbres y leyes del país que subyugaban, saliesen fuera de los límites conocidos en su siglo y en su nacion; y si Cortés y algunos de sus compañeros hubiesen sido capaces de este esfuerzo, ¿que razon habrian tenido sus sucesores para perpetuar el error? ¿Por que Cortés, Motolinia ó Acosta, hubieran engañado á su soberano y á sus compatriotas con historias enteramente fabulosas?

Los autores que hemos debido seguir han presentado sin embargo los Mejicanos mas bárbaros en un punto que lo que acaso eran realmente. Sus dogmas religiosos y las ceremonias de su culto son representados como feroces y crueles en sumo grado.

La religion, sin ocupar mucho la atencion de un salvage que no tiene ideas bastante claras de un poder supremo, y cuyos ritos son simples y en corto número, era un sistema arreglado entre los Mejicanos, pues tenia sus sacerdotes, sus templos, sus víctimas y sus festividades. Esto mismo es una prueba clara de que el estado de los Mejicanos era muy distinto del de las naciones salvages de la América; pero de la extravagancia de sus nociones religiosas, ó de la atrocidad de sus ceremonias, no puede deducirse consecuencia alguna contra su civilizacion, porque las naciones conservan los sistemas de supersticion fundados en las ideas absurdas de las primeras edades de su formacion, mucho tiempo despues que sus conocimientos empiezan á estenderse y á suavizarse sus costumbres. Podemos sin embargo juzgar del carácter de los Mejicanos por el espíritu de su religion. La supersticion se manifestaba entre ellos bajo un aspecto sombrío y atroz; sus divinidades estaban rodeadas del terror, y se complacian en la venganza; el pueblo las veia en la forma mas capaz de inspirarle horror; los templos estaban adornados de figuras de serpientes, de tigres, y de otros animales destructores; y el temor era el único sentimiento que animaba á sus devotos. Los ayunos, las mortificaciones y los sufrimientos, llevados hasta el extremo mas cruel, eran los medios que practicaban para aplacar la cólera de sus dioses; jamas se acercaban á los altares sin ternirlos con su propia sangre; y de todas las ofren-

das, los sacrificios humanos eran las que creian mas agradables á estos dioses. Semejante religion, junta al implacable espíritu de venganza comun á todos los Americanos, y añadiendole una nueva fuerza, destinaba todos los prisioneros á una muerte cruel, y por lo mismo eran inmolados solemnemente á la divinidad (1). El corazon y la cabeza de la víctima eran la parte consagrada á los dioses; y el guerrero que se habia apoderado del prisionero llevaba el cuerpo para devorarlo en un festin con sus amigos. Bajo el imperio de estas funestas y terribles ideas, el hombre, acostumbrado á derramar sangre y á presenciar estas horribles escenas consagradas por la religion, debia endurecerse, y cerrar su corazon á todo sentimiento de humanidad: asi es que los Mejicanos eran feroces é inhumanos. El espíritu de su religion hacia tanto contrapeso á la influencia del gobierno y de las artes, que á pesar de los progresos que habian hecho en ellas, sus costumbres, en lugar de ser mas suaves, eran mas feroces. No conocemos la historia de este pueblo lo bastante para saber que causa pudo dar á su supersticion este carácter de crueldad; mas el influjo de su religion es evidente, y produjo en los Mejicanos efectos singulares en la historia del espíritu humano, pues que las costumbres del pueblo mas

(1) Cortés, *Relat. apud Ramus* III, 240, etc. Bern. Diaz, *cap. 82*. Acosta, *lib. V*, c. 13, etc. Herrera, *decad. III*, lib. II, *cap. 15*, etc. Gomara, *Crón. cap. 80*, etc. Vease la Nota 12.

avanzado en el Nuevo Mundo ácia la civilizaci6n eran mas duras, y algunos de sus usos mas bárbaros que los de las naciones salvages del resto de la América.

El imperio del Perú se alaba de una antigüedad mas remota que el de Méjico: segun las tradiciones recogidas por los Españoles, subsistió cuatrocientos años bajo la dominacion de doce monarcas; mas los Peruanos solamente pudieron comunicar á sus conquistadores conocimientos muy imperfectos y muy inciertos de su historia antigua (1). No conocian, asi como las demas naciones de la América, el arte de escribir, y les faltaba el único medio que puede conservar con alguna exactitud la memoria de los acontecimientos. Aun en los pueblos que conocen la escritura, la época en que la historia comienza á revestirse de cierta autenticidad es muy posterior á esta útil invencion que ha servido largo tiempo para los usos comunes y ordinarios de la vida, ántes de que se echase mano de ella para fijar el recuerdo de los hechos á fin de transmitirle de un siglo á otro; pero la sola tradicion jamas ha conservado los sucesos históricos de un modo seguido y arreglado durante un período tan largo como el que se da á la duracion de la monarquía del Perú.

Los *quipos*, ó nudos de cuerdas de varios colores, que los escritores ansiosos de ficciones nos presentan como anales del imperio, eran un su-

(1) Vease la Nota 13.

plemento imperfectísimo de la escritura. Segun la descripción oscura hecha por Acosta (1), y copiada literalmente por Garcilaso de la Vega, los quipos parece que solamente fueron un medio para calcular con mayor seguridad y con mas presteza, pues sus varios colores representaban la diversidad de objetos, y cada nudo un número particular. Los quipos eran una especie de registro que contenía el número de los habitantes de cada provincia y el de las distintas producciones que se acopiaban en los almacenes para el servicio de la nacion; mas como estos nudos, tan variados y combinados como quieran suponerse, no ofrecian al entendimiento nocion alguna abstracta, ni podian pintar las operaciones ni las cualidades mentales, eran de poquísima utilidad para conservar la memoria tanto de los acontecimientos antiguos como de las instituciones políticas, para cuyo efecto eran sin duda mas á propósito las pinturas imperfectas y los símbolos groseros de los Mejicanos. Aun cuando los quipos hubiesen sido mas útiles para la historia y mas propios para suplir la falta de escritura, fueron tan completamente destruidos, asi como los demas monumentos de la industria de los Peruanos, en la devastacion general causada por la conquista y por las guerras civiles que la siguieron, que no podemos esperar ilustracion alguna por esta parte. Todo el celo de que estaba animado Garcilaso de la Vega por la

(1) *Hist. lib. VI, cap. 8.*

148721

167238

gloria de la familia de los monarcas de quienes descendia, toda la actividad de sus investigaciones, y la grande facilidad que tuvo para practicarlas, no le diéron á conocer un solo origen que fuese ignorado de los autores españoles que habian escrito ántes que él: asi es que en sus *Comentarios reales* se limita á aclarar lo que aquellos refieren de la historia ó de las instituciones del Perú (1), y sus aclaraciones, asi como sus relaciones, solamente se fundan en la tradicion corriente entre sus compatriotas.

De esto se infiere que los reducidos pormenores que estos escritores nos han dejado de las hazañas, de las batallas, de las conquistas, y del carácter particular de los primeros monarcas peruanos, no merecen mucho crédito. Solamente podemos tener por auténtico un corto número de hechos tan íntimamente ligados con el sistema de su religion y de su gobierno interior, que su memoria no ha podido destruirse; á los cuales es preciso añadir las costumbres y las instituciones vigentes aun al tiempo de la conquista, y que los Espanoles pudieron observar. Examinando con atencion estas dos clases de hechos, y separándolos de los que parecen fabulosos ó que carecen de pruebas, es como hemos procurado presentar una idea de las costumbres y del Gobierno de los Peruanos.

Los pueblos del Perú, como ya hemos di-

(1) *Lib. I, cap. 10.*

cho (1), estaban aun en toda la barbarie de la vida salvage, cuando Manco Capac y su muger Mama Oello se manifestáron á ellos para instruirlos y civilizarlos. La tradicion de los Peruanos no nos instruye de quienes eran estos dos personajes extraordinarios; si trajéron su sistema de legislacion y el conocimiento de las artes de algun otro pais mas civilizado, ó si eran naturales del Perú; ni tampoco como adquiriéron ideas tan superiores á las de la nacion que emprendiéron gobernar. Manco Capac y su muger, aprovechandose de la propension de los Peruanos á la supersticion, y sobre todo de su veneracion al sol, se supusieron hijos de este hermoso astro, aseguráron que venian á ilustrarlos y á doctrinarlos en su nombre y por su autoridad; y la multitud lo oyó y lo creyó. Mas arriba hemos visto la mudanza que se hizo en las costumbres y gobierno de los Peruanos, mudanza que los historiadores atribuyen á los fundadores de este imperio, y el modo con que las instituciones del Inca y de su muger propagáron entre ellos algunos conocimientos de las artes, y cierta aficion á las comodidades de la vida. Estos beneficios estuviéron al principio reducidos á límites muy estrechos, porque la autoridad del primer Inca se estendia solamente á algunas leguas de Cuzco; pero en seguida sus sucesores sometieron poco á poco todos los paises situados al oeste de los

(1) *Tom. III, pág. 198, etc.*

Andes desde Chile hasta Quito, y establecieron en todas estas provincias su gobierno y su religion.

El gobierno de los Peruanos tiene la particularidad de deber á la religion su espíritu y sus leyes. Las ideas religiosas producen muy poca impresion en el ánimo de un salvage, y apenas es perceptible su influencia en sus usos y en sus opiniones. En Méjico, la religion reducida á sistema, y ocupando mucho lugar entre sus instituciones públicas, concurría eficazísimamente á formar el carácter nacional; mas en el Perú todo el sistema civil se fundaba en la religion. El Inca era no solamente un legislador, sino tambien un enviado del cielo: sus preceptos eran recibidos no como órdenes de un superior, sino como oráculos de la divinidad: su familia era reputada por sagrada, y para mantenerla separada y sin mezcla alguna de sangre impura, los hijos de Manco Capac se casaban con sus propias hermanas, y ninguno podia ser elevado al trono sin probar su descendencia de los solos *hijos del sol*. Este era el título de todos los descendientes del Inca, y el pueblo los miraba con el respeto debido á unos seres de orden superior, creyendo que estaban bajo la inmediata proteccion de la divinidad que los habia enviado al mundo, y que todos los mandatos del Inca eran los de su padre el sol.

De esta influencia de la religion en el gobierno resultaban dos efectos. La autoridad del Inca era absoluta é ilimitada en toda la fuerza de estas palabras. Cuando los decretos de un soberano son

tenidos por mandatos de la divinidad, el oponerse á ellos es no solamente un acto de rebelion, sino tambien de impiedad: la obediencia llega á ser por lo mismo un deber religioso; y como seria un sacrilegio censurar la administracion de un monarca inspirado inmediatamente por el cielo, y una temeridad presuntuosa el aconsejarle, solo queda el partido de una ciega sumision. Tal debe ser necesariamente el principio de todo gobierno establecido sobre la basa de una comunicacion con la divinidad. Del mismo punto partia el respeto que los Peruanos tenian á sus soberanos: los mas poderosos y los mas elevados de sus subditos reconocian en ellos seres de una naturaleza superior; y admitidos á su presencia, se presentaban con una carga á la espalda, como emblema de la servidumbre, y como una señal de disposicion á someterse á todas las voluntades del Inca. El monarca no necesitaba de fuerza coactiva para hacer ejecutar sus órdenes: todo oficial encargado de ellas era objeto del respeto del pueblo; y segun la opinion de un juicioso observador de las costumbres de los Peruanos (1), podia atravesar todo el imperio de un extremo á otro sin encontrar obstáculo alguno, porque en viendole la *borla*, ornamento real del Inca, era respetado como señor de la vida y de la hacienda de todos los ciudadanos.

Es necesario mirar como otra consecuencia de este enlace de la religion con el gobierno, la pena

(1) Zarate, lib. I, cap. 13.

de muerte impuesta á todos los crímenes, pues estos no eran reputados como simples actos de desobediencia á las leyes humanas, sino como insultos á la divinidad. Las faltas mas ligeras, asi como los crímenes mas atroces, atraían la misma venganza sobre el culpable, y solo podia expiarlos con su sangre. La pena seguía inevitablemente á la falta, porque las ofensas al cielo no podian ser perdonadas en caso alguno (1). En las naciones viciadas ya, unas máximas tan severas, dirigiendo los hombres á la ferocidad y á la desesperacion, son mas á propósito para multiplicar los crímenes que para disminuir su número; pero los Peruanos, sencillos en sus costumbres y ciega-mente crédulos, estaban dominados de un temor tan grande, que el número de sus faltas era sumamente corto. Su respeto por unos monarcas ilustrados y guiados por la divinidad que adoraban, los mantenía en su deber; y el temor de una pena que estaban acostumbrados á mirar como inevitable castigo de las ofensas hechas al cielo, los alejaba de toda prevaricacion.

El sistema de supersticion en que los Incas fundaron su autoridad era muy distinto del de los Mejicanos, pues Manco Capac encaminó todo el culto religioso ácia los objetos de la naturaleza. El sol, como origen de la luz, de la fecundidad de la tierra, y de la felicidad de sus habitantes, era el primero y principal objeto de sus

(1) Vega, lib. II, cap. 6.

homenajes; y la luna y las estrellas, como auxiliares del sol en sus benéficas operaciones, obtenian en segundo lugar la adoracion de los Peruanos. Siempre que la propension del hombre á reconocer y adorar una potencia superior toma esta direccion, y se inclina á contemplar y admirar el órden y la beneficencia que existen realmente en la naturaleza, el espíritu de supersticion es apacible; pero cuando, por el contrario, se supone que unos seres imaginarios, obras solamente de la fantasia ó del temor de los hombres, gobiernan el universo y llegan á ser los objetos del culto religioso, la supersticion toma las formas mas ridículas y mas atroces. La primera de estas religiones era la de los Peruanos, y la otra la de los Mejicanos. Es verdad que los Peruanos no llegaron á tener ideas justas de la divinidad, y ni aun en su lengua se encuentra palabra alguna aplicada al poder desconocido y supremo que adoraban, que pudiese hacer conjeturar que le miraban como criador y conservador del universo (1); mas las ceremonias del culto dirigido á este astro brillante, que mediante su universal y vivificante energía es el emblema mas sublime de la divina beneficencia, eran pacíficas y humanas. Ofrecian al sol una parte de las sustancias que su calor hace producir á la tierra: le sacrificaban en testimonio de reconocimiento algunos animales que les servian de alimento, y

(1) Acosta, lib. V, cap. 3.

cuya existencia y multiplicacion eran debidas á su influencia; y le presentaban las obras escogidas y preciosas de la industria de sus manos guiadas por su luz. Los Incas jamas tiñeron con sangre humana sus altares, ni creyeron nunca que su padre el sol se complaciese en aceptar tan bárbaros sacrificios (1). Asi es como los Peruanos, apartados de este culto sangriento que apaga la sensibilidad, y que ahoga los movimientos de la compasion á la vista de los sufrimientos del hombre, debian al espíritu mismo de su supersticion un carácter nacional mas benigno que el de los demas pueblos de la América.

Este influjo de la religion se estendia tambien á sus instituciones civiles, y separaba de ellas todo lo que estaba en oposicion con su carácter y costumbres apacibles. El poder de los Incas, aunque absoluto como el mas despótico, estaba templado por su alianza con la religion: el espíritu de sus súbditos no estaba humillado ni envilecido con la idea de una forzosa sujecion á la voluntad de un ser semejante á ellos: la obediencia que tributaban á un soberano revestido de una autoridad divina era voluntaria, y no los degradaba; el monarca, convencido de que la sumision respetuosa de sus gobernados era efecto de la creencia en su origen celestial, tenia continuamente ante los ojos motivos poderosos que le incitaban á imitar al ser benéfico cuyo represen-

(1) Véase la Nota 14.

tante era; y esta es la razon por que apenas se encuentra en la historia del Perú levantamiento alguno contra el príncipe reinante, y por que ninguno de sus doce monarcas fué tirano.

Los Incas se condujeron de un modo muy distinto del de las demas naciones de la América, aun en las mismas guerras que emprendieron. No combatian, como los salvages, para destruir y para esterminar, ó para saciar de sangre sus bárbaras divinidades, como los Mejicanos: hacian la guerra para civilizar á los vencidos, y para comunicarles sus conocimientos y sus artes. Los prisioneros no estaban espuestos á los insultos y tormentos á que los destinaban en las demas partes del Nuevo Mundo, sino que los Incas tomaban bajo su proteccion los pueblos conquistados, y les hacian partícipes de todas las ventajas de que gozaban sus antiguos súbditos. Esta práctica, tan opuesta á la ferocidad americana y tan digna de las naciones civilizadas, debe ser atribuida, asi como otras circunstancias que hemos notado en las costumbres de los Peruanos, al genio de su religion. Los Incas, mirando como impío el homenaje tributado á cualquiera objeto que no fuese las potestades celestes que ellos adoraban, se esforzaban en hacer prosélitos: los ídolos de los pueblos sometidos eran llevados en triunfo al templo principal de Cuzco (1), y colocados en él como trofeos que manifestaban el poder supremo

(1) Herrera, *decad. V, lib. IV, cap. 4.* Vega, *lib. V, c. 12.*

de la divinidad protectora del imperio; y el pueblo era tratado con dulzura, é instruido en la religion de sus nuevos dominadores (1), á fin de que el conquistador tuviese la gloria de haber aumentado el número de los adoradores del sol.

El modo con que los ciudadanos poseian las tierras en el Perú era tan singular como su religion, y contribuia igualmente que esta á suavizar el carácter de este pueblo. Todas las tierras estaban divididas en tres partes: una pertenecia al sol, y todo su producto se empleaba en la construccion ó reparacion de los templos, y en los gastos del culto religioso; otra era propiedad del Inca, y proveia á las necesidades del estado y á los gastos del gobierno; y la tercera, que era la mayor, estaba destinada á la subsistencia del pueblo á quien pertenecia. Sin embargo, nadie tenia un derecho de propiedad esclusiva en la porcion que se le habia adjudicado, porque solo la poseia por un año. Pasado este término, se hacia una nueva distribucion con arreglo á la clase, al número y á las necesidades de cada familia: todos los individuos de una comunidad cultivaban de consuno estas tierras; y el pueblo, advertido por un oficial encargado de este ramo de policia interior, salia al campo y cumplia la tarea que se le habia impuesto, animandose unos á otros al trabajo (2) por medio de canciones alegres. Esta

(1) Herrera, *decad. V, lib. IV, cap. 8.*

(2) Herrera, *decad. V, lib. IV, cap. 2.* Vega, *lib. V, cap. 5.*

distribucion del territorio, asi como el modo de cultivarle, imprimia en el ánimo de cada ciudadano la idea de un interes nacional y la necesidad de auxiliarse mutuamente; y todos los individuos se penetraban de la utilidad que les resultaba de sus relaciones con los demas conciudadanos, y de la precision de socorrerse unos á otros. Un estado asi constituido podia ser mirado como una numerosa familia, en la que la union de los miembros era tan perfecta, y el cambio recíproco de los auxilios tan cabal, que producia una íntima adhesion, y que ligaba el hombre á su semejante mas estrechamente que en ninguna otra sociedad establecida en América, procediendo de esto las suaves costumbres y las virtudes sociales desconocidas en el estado salvaje, y casi enteramente ignoradas de los Mejicanos.

Mas aunque las instituciones de los Incas tuviesen por objeto estrechar los lazos de un mutuo afecto entre sus súbditos, habia sin embargo en el Perú una notable desigualdad de condiciones. La distincion de clases estaba completamente establecida: un gran número de ciudadanos, llamados *Yanacunas*, eran esclavos; sus vestidos y sus casas diferian de las casas y vestidos de los hombres libres; y, á semejanza de los *Tamenes* de Méjico, estaban destinados á llevar cargas de una parte á otra, y á todos los trabajos penosos (1). Antes de estos estaban los hombres libres que no poseian

(1) Herrera, *decad. V, lib. III, cap. 4; lib. X, cap. 8.*

oficio ó dignidad alguna hereditaria; y á estos seguían los llamados *Orejones* por los Españoles, á causa de los adornos que llevaban en sus orejas, los cuales formaban el cuerpo de nobles y ejercían todos los empleos tanto en paz como en guerra (1). A la cabeza de la nación estaban los hijos del sol, quienes por su nacimiento y privilegios eran tan superiores á los *Orejones*, como estos lo eran respecto á los demas ciudadanos.

Esta forma de sociedad era favorable á los progresos de las artes, tanto por la union de sus miembros como por la distincion de clases; pero los Españoles, que conocian ya el grado de perfeccion á que habian llegado en Méjico varios artefactos, se admiraron poco de lo que vieron en el Perú cuando verificaron su descubrimiento: asi es que describen con una espresion de admiracion mucho menor los objetos de industria que examinaron en esta region. Sin embargo los Peruanos estaban mucho mas adelantados que los Mejicanos, tanto en las artes necesarias como en las que solo sirven para el placer de la vida.

La agricultura, este arte de primera necesidad en el estado social, tenia mayor estension en el Perú, y se practicaba con mas inteligencia que en ninguna otra parte de la América. Los Españoles, al internarse en el pais, encontraban tanta abundancia de provisiones, que en la relacion de sus empresas militares nunca se les vé espuestos

(1) Herrera, *decad. V, lib. IV, cap. 1.*

á las crueles situaciones á que la hambre redujo frecuentemente á los conquistadores de Méjico. La voluntad de los particulares no determinaba la cantidad de tierras que debian cultivarse, sino la autoridad pública, con arreglo á las necesidades de la comunidad; y las calamidades, que son consecuencia necesaria de las malas cosechas, se hacian sentir muy poco, porque el producto de las tierras consagradas al sol, lo mismo que la porcion de los Incas depositada en los *tambos* ó almacenes públicos, eran siempre un recurso para los tiempos de escasez (1). Siendo la estension del cultivo proporcionada á las necesidades del estado, por una prevision tan prudente, la industria y el espíritu inventivo de los Peruanos solamente se desarrollaban con alguna actividad para remediar ciertos inconvenientes peculiares de su clima y de su territorio. Todos los ríos caudalosos que salen de los Andes corren ácia el este hasta el mar Atlántico: el Perú solo es regado por los torrentes que se precipitan de las montañas; y el pais llano consiste casi todo en arenales estériles, nunca bastante humedecidos por las lluvias. Los Peruanos, pues, imaginaron varios medios para fertilizar estas tierras: hicieron con mucha paciencia y destreza canales artificiales que distribuian á sus tierras, de un modo arreglado, las aguas de los torrentes (2), y mejoraron

(1) Zarate, *lib. I, cap. 14.* Vega, *lib. I, cap. 8.*

(2) Zarate, *lib. I, cap. 4.* Vega, *lib. V, cap. 1, 24.*

su terreno esparciendo en él mucho estiércol de las aves marítimas que tanto abundan en las islas situadas á lo largo de sus costas (1). Estas prácticas apenas llamarían nuestra atención en la historia de una nacion completamente civilizada; mas en la del Nuevo Mundo, en donde únicamente encontramos hombres desprovistos de prevision, son muy dignas de ser notadas como pruebas admirables del arte y de la industria. Los Peruanos no conocian á la verdad el uso del arado, pero trabajaban la tierra con una especie de azada hecha de madera dura (2), y este trabajo no era mirado como bastante deshonoroso para ser abandonado á solas las mugeres. Los hombres las acompañaban en él, y aun los hijos del sol les daban ejemplo, cultivando con sus propias manos un campo situado cerca de Cuzco, y honraban esta funcion llamandola *su triunfo sobre la tierra* (3).

La superioridad de la industria de los Peruanos sobre la de las demas naciones se manifiesta aun en la construccion de sus casas y de sus edificios públicos. En las vastas llanuras que se estienden á lo largo del Océano Pacífico, en donde el clima es suave y el cielo siempre sereno, sus casas era necesario que fuesen de una construccion muy ligera; pero en las partes altas en que llueve, en donde las estaciones estan sujetas á grandes va-

(1) Acosta, *lib. IV, c. 37*. Vega, *lib. V, c. 3*. V. la Nota 15.

(2) Zarate, *lib. I, cap. 8*.

(3) Vega, *lib. V, cap. 2*.

riaciones, y en que el frio es riguroso, las construian con mucha solidez. Su forma era cuadrada ordinariamente; sus paredes, de casi ocho piés de altura, eran de adobes, no tenian ventanas, y la puerta era baja y angosta. Por sencilla que parezca esta construccion, y por groseros que fuesen los materiales, los edificios eran tan sólidos que muchos subsisten aun, mientras que en las demas partes de la América no queda monumento alguno que pueda darnos idea del estado civil de las otras naciones. En los templos dedicados al sol y en los palacios de sus monarcas, es principalmente en donde los Peruanos desplegaron toda su industria. Las descripciones que de estos edificios nos han transmitido los historiadores españoles, que los examinaron cuando aun se conservaban casi enteros, podrian tenerse por muy exageradas, si las ruinas que todavía subsisten no probasen la verdad de sus relaciones. Encuentranse en todas las provincias del imperio restos de los edificios sagrados y de los palacios de los Incas, y solo su número manifiesta que son obra de una poderosa nacion que ha debido subsistir durante un largo período, y haber hecho muchos progresos en las artes y en la civilizacion. Tanto unos como otros son de varios tamaños; los hay de mediana estension, y muchos son inmensos, pero semejantes todos por su solidez y por el orden de su arquitectura. El templo de Pachacamac, con el palacio del Inca y una fortaleza, formaban una gran fábrica de mas de media legua

de circunferencia. Estos edificios son de un gusto particular, así como todas las demás obras de los Peruanos. Como ignoraban el uso de la polea y de las otras potencias mecánicas, y como por lo mismo no podían levantar á mucha altura las enormes piedras de que se servían, las paredes de este edificio, que parece ser el mayor esfuerzo de su industria, solamente tienen doce piés de altura sobre el suelo; y sin mortero ni especie alguna de argamasa, los adobes y las piedras están tan bien unidas, que apenas se puede distinguir las juntas (1). Las habitaciones estaban mal distribuidas, y proporcionaban poca comodidad: en cuanto puede juzgarse de la distribución antigua por las ruinas, no había ventanas en todo el edificio, y la luz se comunicaba por la puerta; de modo que las piezas más grandes debían ser absolutamente oscuras, á menos que no fuesen iluminadas por algún otro medio. Mas estas imperfecciones, y otras que se podrían indicar en los monumentos de la arquitectura de los Peruanos, no impiden que deban ser mirados como asombrosos esfuerzos de industria en un pueblo que ignoraba el uso del hierro, y como una prueba del poder de sus antiguos reyes.

Estas no eran sin embargo las obras más bellas ni más útiles de los Incas. Los dos caminos públicos que iban de Cuzco á Quito, y que tenían más de quinientas leguas de largo, merecen ma-

(1) Véase la Nota 16.

yores elogios. El uno atravesaba las partes interiores y montuosas del país, y el otro se dirigía por las llanuras que se extienden á lo largo de la costa. Los primeros historiadores del Perú, que vieron estos monumentos, hablan de ellos con tal admiración y asombro, y han sido tan bien auxiliados por las pomposas descripciones de los escritores más modernos que se han empeñado por sistema en celebrar las cosas de los Americanos, que casi obligan á comparar estos trabajos de los Incas con los antiguos caminos militares cuyos restos demuestran aun el poder de los Romanos. En un país en donde no había otro animal doméstico que el llama, que ni aun servía para tiro, y que solo podía llevar cargas muy ligeras, y en donde las veredas un poco ásperas eran frecuentadas únicamente por los hombres, no había necesidad de mucha industria para abrir caminos. Los del Perú no tenían más de quince piés de ancho (1), y en muchos puntos eran tan poco sólidos, que actualmente no se conoce su dirección. En los valles casi no se hizo otra cosa que plantar hileras de árboles, ó mojoneras que indicaban el camino á los viajeros; lo más difícil consistía en abrir senderos por las montañas. Se allanaron algunas alturas, y se terraplenaron las barrancas, y para conservar mejor el camino, se formó por sus dos lados un banco de césped. De distancia en distancia se encontraban *tambos* ó

(1) Cieca, cap. 60.

almacenes para el Luca y su comitiva, cuando viajaba en sus dominios. Este camino, construido en las partes mas altas y menos practicables del pais, estaba trabajado mas sólidamente; y aunque por la negligencia de los Españoles por todo lo que no tenia relacion con el beneficio de las minas, nada se haya hecho por conservarle, aun se distingue en toda su direccion (1). Tal era el célebre camino de los Incas, cuya descripcion, despojada de toda exageracion y reducida á lo que es indudable, nos ofrece otra prueba incontestable de grandes progresos en las artes y en la civilizacion. Las tribus salvages de la América ni aun tuvieron la idea de formar comunicaciones entre los puntos apartados de los paises que habitaban; los Mejicanos apenas la entrevieron; y es notorio que en los estados mas civilizados de Europa, los gobiernos se han ocupado con alguna constancia de los medios de facilitar las relaciones por la construccion de caminos, después de haber adquirido otros muchos conocimientos.

Los Peruanos, al abrir los caminos, se propusieron proporcionar á su pais otra ventaja igualmente desconocida al resto de la América. El camino de los Incas, en su direccion de sur á norte, estaba cortado por los torrentes que se precipitan de los Andes para entrar en el Océano

(1) Xerez, pág. 189, 191. Zarate, lib. I, cap. 13, 14. Vega, lib. IX, cap. 13. Bouguer, Voyage, p. 105. Ulloa, Entretenimientos, p. 365.

occidental: su rapidez, asi como la frecuencia y la violencia de las inundaciones que causaban, hacian imposible su navegacion; era pues necesario buscar un espediente para atravesarlos. Ignorando los Peruanos el arte de hacer bóvedas, y no sabiendo trabajar las maderas, no podian construir puentes de piedra ni de madera; pero la necesidad, madre de la invencion, les sugirió un medio de suplir este defecto. Hacian cables muy gruesos de los mimbres y enredaderas de que abunda su pais; tendian de una orilla á otra del torrente seis de estos cables paralelos entre sí, y los aseguraban fuertemente en cada uno de sus extremos; con otras cuerdas mas delgadas les daban vueltas para que se mantuviesen unidos, y para que en una sola pieza formasen una especie de red, que cubierta primero con ramas de árboles, y en seguida con tierra, hacia un puente que proporcionaba un paso bastante seguro (1). En cada puente habia personas establecidas, encargadas de su conservacion y de servir á los pasajeros (2). En las llanuras en que los arroyos llegaban á ser ríos profundos y anchos, y su curso era menos violento, se verificaba el paso en balsas, especie de jangada que los Peruanos construian y manejaban con una habilidad que prueba aun su superioridad sobre los demas pueblos de la

(1) Vease la Nota 17.

(2) Sancho, ap. Ramus. III, 376. B. Zarate, lib. I, cap. 14. Vega, lib. III, cap. 7, 8. Herrera, dec. V, lib. IV, cap. 3, 4.

América. Toda la industria de estos se reducía al uso del remo; mas los Peruanos intentáron arbolár sus pequeñas embarcaciones, y hacerlas andar á la vela, de manera que no solamente sabian aprovecharse del viento para navegar con mas velocidad, sino que podian virar de bordo con bastante celeridad (1).

La industria de los Peruanos no se limitaba á estos objetos esenciales de utilidad, pues habian hecho tambien algunos progresos en las artes que pueden llamarse de lujo. Tenian el oro y la plata en mayor abundancia que ninguna otra nacion de la América: recogian aquel, como los Mejicanos, en la madre de los ríos ó lavando las tierras que le contenian; pero para proporcionarse la plata, se sirviéron de una industria y de una maña muy notables. Es verdad que no conocian el arte de escavar la tierra á una grande profundidad para poder penetrar hasta las riquezas que oculta en su seno; pero abrian cavernas en las orillas escarpadas de los ríos y en las laderas de las montañas, y seguian las vetas del metal hasta que se internaban mucho en la tierra. En otros puntos en que el mineral estaba cerca de la superficie, abrian la mina por encima sin cavar profundamente, á fin de que los trabajadores pudiesen echar el metal en los bordes de la escavacion, ó pasarle de mano en mano en canastos (2).

(1) Ulloa, *Viages*, I, 167, etc.

(2) Ramusio, III, 411, A.

Poseyéron el arte de fundir el mineral y de purificarle, sea por la simple aplicacion del fuego, ó cuando resistia á la fundicion y estaba mezclado con sustancias heterogéneas, elaborandole en hornillos elevados y tan artísticamente contruidos, que el curso del aire hacia las funciones de fuelle, máquina que no conocieron. Por este medio tan sencillo, el metal mas rebelde llegaba á fundirse con tanta facilidad, que la plata era bastante comun en el Perú para que con ella se hiciesen vasos y utensilios destinados á los usos ordinarios (1). Pretendese que muchos de estos muebles eran tan preciosos por el trabajo como por la materia; mas como los conquistadores de la América solamente conocian bien el valor del metal y se ocupaban poco de las formas que el arte podia darle, en el repartimiento del botin se contó únicamente con el peso y con la ley, y casi todo fué fundido.

Tambien se ha ponderado su habilidad en otras obras mas curiosas, cuya mayor parte ha sido hallada en las *guacas* ó terreros que les servian de sepuleros. Estas son espejos de varios tamaños, hechos de una piedra muy dura y abrillanada en fuerza de un hermoso pulimento, vasijas de tierra de distintas formas, hachas y otras armas, utensilios propios para sus labores, algunos de pedernal, y otros de cobre endurecido me-

(1) Acosta, *lib. IV, cap. 4, 5*. Vega, *p. 1, lib. VIII, cap. 25*.  
Ulloa, *Entreténim. p. 258*.

dianie una operacion que no conocemos, y que podia suplir la falta de hierro en muchas circunstancias. Si el uso de estas herramientas de cobre hubiera sido general entre los Peruanos, sus progresos en las artes los habrian aproximado mucho á las naciones mas ilustradas; pero parece, ó que este metal era muy raro, ó que la operacion con que se le daba consistencia era larga y dificil, porque estos utensilios eran en corto número, y tan pequeños que solamente podian servir para obras muy ligeras. Sin embargo, puede decirse que los Peruanos debieron á este descubrimiento su superioridad sobre los demas pueblos de la América en varias artes (1). La misma observacion que hemos hecho acerca de las obras de las artes de los Mejicanos, es aplicable á las de los Peruanos; las piezas que se conservan en el real gabinete de Madrid son mas admiradas por razon de la habilidad que se necesitó para ejecutarlas con instrumentos imperfectos, que por su elegancia y por su delicadeza efectiva; y las artes, entre los Peruanos, aunque mas adelantadas que en las demas partes de la América, estaban aun en la infancia.

Los hechos que acabamos de citar parece que indican grandes progresos en esta nacion; hay otros sin embargo que hacen pensar que la civilizacion estaba en ella muy al principio de su mar-

(1) Ulloa, *Viages*, tom. I, 381, etc. *Id.* *Entretenimientos*, p. 369, etc.

cha. En todos los dominios de los Incas, Cuzco era la única ciudad que merecia este nombre: en los demas puntos, el pueblo vivia disperso en habitaciones apartadas unas de otras, ó á lo sumo reunido en aldeas (1). Pero como es cierto que á menos que los hombres no se junten en mucho número, y no se relacionen mediante una comunicacion frecuente y continua, nunca experimentan la necesidad que tienen los unos de los otros, ni tampoco conocen perfectamente el espíritu y las costumbres de la vida social, en un inmenso pais en que solamente habia una ciudad, los progresos de la civilizacion y de las artes debieron ser tan lentos y retardados por tantos obstáculos, que es preciso admirarse de que los Peruanos estuviesen tan adelantados en ellos.

En consecuencia de este estado de union imperfecta, la division de profesiones en el Perú estaba muy lejos de ser tan completa como en Méjico. Quanto mas débil es la asociacion mutua de los hombres, tanto mas sencillas son sus costumbres y menos numerosas sus necesidades. La industria que provee á los usos comunes de la vida no es entónces tan delicada ni tan poco asequible, que sea precisa una educacion constante para obtenerla; cada uno de los Peruanos ejercia indistintamente todas las profesiones, y solamente los artistas ocupados en las obras mas raras y pre-

(1) Zarate, *lib. I, cap. 9.* Herrera, *decad. V, lib. VI, cap. 4.*

ciosos formaban un orden separado y distinguido de los demas ciudadanos (1).

La falta de grandes poblaciones en el Perú era causa tambien de que hubiese pocas relaciones entre las partes de este vasto imperio. La grande actividad del comercio tiene la misma data que la formacion de las ciudades. Luego que los miembros de una sociedad se reunen en mucho número en un mismo punto, las operaciones de la comunidad toman mas vigor; los habitantes de las ciudades empiezan á depender, para su subsistencia, del trabajo de los cultivadores; estos reciben de aquellos el equivalente de sus géneros; el comercio se establece entre ellos, y las producciones de las artes se cambian regularmente por las de la agricultura. Las ciudades de Méjico tenían mercados arreglados, y todos los objetos de los deseos y de las necesidades de los hombres eran á un mismo tiempo objetos del comercio; mas en el Perú, la singular division de la propiedad y el modo de poseer las tierras eran un obstáculo para casi toda especie de relaciones comerciales, y privaba á la sociedad de esta comunicacion activa entre todos sus individuos (2), que es el lazo de su union, y el estímulo que apresura su marcha ácia la civilizacion.

Los Peruanos carecian absolutamente del valor marcial, defecto tan notable como funesto para

(1) Acosta, *lib. VI, cap. 15*. Vega, *lib. V, cap. 9*. Herrera, *decad. V, lib. IV, cap. 4*.

(2) Vega, *lib. VI, cap. 8*.

ellos (1). La mayor parte de las naciones groseras de la América resistieron á los Españoles con un corage feroz é indomable, aunque con poco orden y con mal resultado. Los Mejicanos defendieron su libertad con mucha constancia, y costó mucho trabajo el someterlos; pero los Peruanos, subyugados de un golpe y casi sin resistencia, perdieron por su cobardía las ocasiones mas favorables de recobrar su libertad, y de acabar con sus opresores. Aunque su tradicion nos describe todos los Incas como príncipes guerreros sienpre al frente de ejércitos conquistadores y victoriosos, no se encuentra señal alguna de este espíritu militar en ninguna circunstancia posterior á la invasion de los Españoles. Quizás sus instituciones, suavizando sus costumbres, los debilitaban de una manera indigna del hombre; quizás la benignidad del clima en que vivian enervaba su constitucion fisica; ó acaso algun principio de su gobierno, que no conocemos, era la causa de esta impotencia política. Sea como fuere, el hecho es cierto, y no hay en la historia un solo ejemplar de un pueblo tan poco adelantado en este género, ni tan destituido de todo arte y de todo valor marcial. Su posteridad conserva el mismo carácter: asi es que los Indios del Perú son el pueblo de la América mas subyugado y mas familiarizado con el yugo, pues enflaquecidos por una vida

(1) Xerez, 190. Sancho, *apud Ramus. III, 372*. Herrera, *decad. V, lib. I, cap. 3*.

muelle parecen incapaces de toda acción vigorosa.

A estos vicios de su estado político deben agregarse ciertos hechos particulares, conservados por los historiadores españoles, que demuestran de una manera evidente la barbarie de sus costumbres. Los Peruanos tenían el mismo uso que hemos observado en las naciones salvajes de la América. Cuando moría el Inca ó algun otro gran personage, un crecido número de sus domésticos era degollado sobre su tumba, y se enterraban al rededor de su guaca, para que el príncipe ó el personage pudiesen presentarse en el otro mundo con la misma dignidad, y para que fuesen servidos con el propio respeto. Luego que murió Huaina Capac, el mas poderoso de sus monarcas, mas de mil de estas víctimas fueron inmoladas sobre su sepulcro (1). Los Peruanos parecen haber sido tambien en otro punto mas groseros que las naciones menos civilizadas, pues, aunque conocian el uso del fuego, y se servian de él para preparar el maiz y otros vegetales de su alimento, comian la carne y el pescado enteramente crudos, de modo que admiraron á los Españoles con esta práctica tan contraria á las ideas de todos los pueblos civilizados (2).

Aunque Méjico y el Perú sean, entre las posesiones que tiene la España en el Nuevo Mundo,

(1) Acosta, lib. V, cap. 7.

(2) Xerez, p. 190. Sancho, ap. Ramus. III, p. 372. Herrera, decad. V, lib. I, cap. 3.

las que por razón de su antiguo y presente estado han llamado de preferencia la atención de la Europa, la Península posee otros dominios importantes, sea por su estension, ó sea por sus producciones. La España se apoderó de la mayor parte de estos establecimientos durante la primera mitad del siglo diez y seis, y debió sus conquistas á algunos aventureros particulares que armaban, ó en Santo Domingo, ó en la metrópoli. Si quisiéramos seguir á cada uno de estos gefes en sus expediciones, veríamos el mismo ardor, igual perseverancia, la misma codicia, y la propia constancia en soportar las fatigas y en superar todos los obstáculos, que distinguieron á los Españoles en sus grandes conquistas de América; mas en lugar de entrar en un pormenor que no presentaria casi otra cosa que la repetición de los hechos que hemos referido ya, nos limitaremos á dar una ojeada por las otras provincias de la América de que no hemos hecho mención, y á presentar á nuestros lectores una idea de su grandeza, de su fertilidad y de su opulencia.

Comenzaremos por las comarcas vecinas á las dos grandes monarquías cuya historia acabamos de escribir, y daremos en seguida la descripción de las otras posesiones españolas en América. La jurisdicción del Rey de la Nueva España se estiende sobre varias provincias que no estaban sometidas al imperio de Méjico. Las de Cinaloa y de Sonora, situadas á lo largo de la costa oriental del mar Rojo ó del golfo de California, así como las in-

mensas regiones de la nueva Navarra y del nuevo Méjico, al oeste y al norte, no reconocieron la autoridad de Moctezuma, ni la de sus predecesores. Estos países, tan vastos como el mismo imperio mejicano, estan mas ó menos sometidos al yugo español; ocupan una de las partes mas agradables de la zona templada; su suelo es en general muy fértil, y las producciones del género animal y vegetal son escelentes. Tienen ademas comunicacion con el mar Pacifico y con el seno Mejicano, y estan regados por ríos que los enriquecen, y que podrian ser utilísimos para facilitar el comercio. El número de los Españoles establecidos en estas bellas regiones es en verdad muy corto; sujetáron el país, y nunca le han ocupado; pero si la poblacion aumentase en sus antiguos establecimientos de la América, podria estenderse por estas grandes regiones, de las cuales aun no han podido tomar una verdadera posesion.

Una circunstancia puede proporcionar esta mudanza. En estos países se han descubierto muchas minas ricas, tanto de oro como de plata: si llegan á beneficiarse con buen resultado, pasará á ellos la poblacion; para proveer á las necesidades de esta multitud, la agricultura tomará incremento, los artesanos se establecerán allí, y la industria y la riqueza empezarán á manifestarse. Muchos ejemplares hay de estos cambios en varios puntos de la América, despues que los Españoles la dominan, y se ha visto aparecer re-

pentinamente poblaciones y grandes ciudades en lugares salvages é inhabitados. Mucho falta para que el trabajo de las minas sea el objeto mas digno de fijar la atencion de una sociedad naciente; pero acaso es el medio de fomentar una actividad útil, y de aumentar la poblacion. Tenemos un ejemplo reciente y singular de esta clase, que es poco conocido aun en Europa, y que pudiendo tener consecuencias importantes merece nuestra atencion. Los Españoles establecidos en las provincias de Cinaloa y de Sonora fuéron inquietados durante mucho tiempo por las incursiones de algunas tribus de Indios salvages que lindan con estos países. Los ataques llegaron á ser tan frecuentes y sangrientos en 1765, que los habitantes, perdida la esperanza de remedio, recurrieron al marques de Croix, virey de Méjico, pidiendole un cuerpo de tropas que pudiese ponerlos en estado de rechazar hasta sus montañas á estos terribles enemigos; pero el erario estaba tan exhausto por las grandes sumas que de él se habian sacado para sostener la guerra contra la Gran Bretaña, que no pudo el virey prestarles socorro alguno. Mas lo que no pudo hacer como virey, lo ejecutó sin embargo mediante el crédito que le daban sus virtudes. Pidió doscientos mil pesos prestados á algunos comerciantes para proveer á los gastos de la empresa, que fué confiada desde luego á un oficial de mérito; se empleáron tres años en perseguir á los salvages en montañas y desfiladeros casi impracticables, y por último

se terminó la campaña, en 1771, por la entera sumision de los Indios, que dejaron de ser el terror de las dos provincias que devastaban. Durante el curso de esta expedicion, los Españoles recorrieron regiones en que parece que no habian estado ántes, y descubrieron minas que les admiraron por sus riquezas, aunque conocian ya otras riquísimas. En Cieneguilla, pueblo de la provincia de Sonora, entraron en un llano de catorce leguas de estension, en el cual hallaron oro en granos á la profundidad solamente de diez y seis pulgadas, algunos tan grandes que pesaron hasta nueve marcos, y en tanta cantidad que en poco tiempo un corto número de trabajadores recogió mil marcos, sin cuidar de lavar las tierras que los contenian, y que parece eran tan ricas que segun el juicio de algunas personas inteligentes podia haberse sacado de ellas un millon de pesos en metal de buena ley. Antes del fin de 1771, se establecieron en aquel punto, bajo la autoridad de algunos magistrados y la direccion de algunos eclesiásticos, cerca de dos mil personas; y como se han descubierto posteriormente otras muchas minas tan ricas como las de Cieneguilla, tanto en Sonora como en Cinaloa (1), es verosímil que estas provincias descuidadas é inhabitadas hasta el dia igualem pronto en riqueza y poblacion á las demas posesiones de los Españoles en el Nuevo Mundo.

La California, península situada á la otra parte

(1) Vease la Nota 18.

del mar Rojo, parece haber sido menos conocida de los Mejicanos que las provincias de que acabamos de hablar. La descubrió Cortés en el año de 1536 (tomo III, pág. 176). Fué tan poco visitada durante mucho tiempo, que aun su forma era desconocida, y en muchos mapas estaba representada como isla (1). Aunque hay apariencias de que el clima de este pais debe ser escelente, si se juzga por su situacion, los Españoles no han progresado en los establecimientos que han formado en él. Acia fines del siglo diez y siete, los Jesuitas que se dedicaron á estudiarle y á civilizar sus naturales, adquirieron insensiblemente sobre ellos una autoridad tan absoluta como la que tenian sobre los pueblos del Paraguay, y trabajaron en establecer allí la misma policia, para gobernar los Indios por las propias máximas. Para que la corte de España no concibiese zelos de sus operaciones, cuidaron mucho de dar mala idea del pais: asi es que segun sus relaciones el clima era tan insalubre y el terreno tan estéril, que solamente el deseo de la conversion de los Indios habia podido determinar á los misioneros á establecerse en él (2). Muchos buenos ciudadanos se empeñaron en desengañar al soberano, presentandole la California bajo un punto de vista muy distinto, pero no se adelantaron, hasta que por fin, cuando la sociedad fué espelida de todos los domi-

(1) Vease la Nota 19.

(2) Venegas, *Hist. de la California*, I, 26.

nios españoles, la corte de Madrid, desconfiando de los Jesuitas otro tanto como habia confiado ciegamente en ellos hasta entónces, comisionó á D. José Galvez, cuyos talentos se han hecho despues muy notables en el ministerio de Indias, para que visitase esta península, de la que hizo una relacion muy favorable. Reconoció que la pesquería de perlas en sus costas podia ser muy ventajosa, y descubrió minas de oro que prometian mucho (1). Estando la California tan inmediata á Cinaloa y Sonora, es de creer que si la poblacion de estas provincias se aumenta conforme á las conjeturas que acabamos de presentar, podrá estenderse tambien hasta la península, que dejará entónces de ser contada entre las posesiones inútiles y desiertas que tienen los Españoles en la América.

Yucatan y el pais de Honduras, al este de Méjico, estan comprendidos en el gobierno de la Nueva España, aunque parece que antiguamente no formáron parte del imperio mejicano. Estas grandes provincias se estienden desde la bahía de Campeche hasta el otro lado del cabo de Gracias á Dios. No son valiosas, como las demas del Nuevo Mundo, por la fertilidad de su suelo ni por la riqueza de sus minas; pero abundan, mas que ningun otro punto de la América, el palo de tinte, el cual es superior á todas las demas materias empleadas en esta operacion, y cuyo consumo es

(1) Lorenzana, 349, 350.

inmenso en Europa, y forma el objeto de un comercio muy vasto. Durante un largo período de tiempo ninguna nacion europea puso los piés en estas provincias, ni intentó tener parte en este comercio con los Españoles; mas despues que los Ingleses se apoderáron de la Jamaica, el gobierno español se apercibió desde luego que tenia cerca de sí unos vecinos muy temibles. Uno de los primeros objetos que tentáron á los Ingleses, fué el mucho lucro que proporcionaba el comercio del palo de tinte, y la facilidad de privar á los Españoles de una parte de él. Algunos aventureros de la Jamaica hicieron una tentativa en el cabo Catoche, situado al sudeste de Yucatan, y el corte de palos les procuró mucha ganancia. Cuando acabáron con los árboles mas inmediatos á la costa, se dirigieron á la isla de Trist, en la bahía de Campeche, y por último colocáron su principal establecimiento en la bahía de Honduras. Los Españoles, asustados á vista de esta empresa, han tratado, valiendose de representaciones, de negociaciones y finalmente de la fuerza, de impedir á los Ingleses el apoderarse de esta parte del continente de la América; mas despues de haber luchado durante un siglo, las pérdidas de la España en la última guerra han obligado á la corte de Madrid á consentir en que estos estrangeros se establezcan en medio de sus posesiones (1). Los Españoles sintieron tanto verse forzados á hacer esta concesion humillante,

(1) *Tratado de Paris, art. XVIII.*

que buscáron y halláron un medio de inutilizarla, el cual les ha aprovechado mas que las negociaciones y la fuerza. El palo de tinte de la costa del oeste de Yucatan, en donde el suelo es mas seco, se aventaja mucho al de los terrenos pantanosos en que los Ingleses estan establecidos. Fomentando pues los Españoles la corta de los árboles de sus posesiones, y suprimiendo los derechos que esta materia pagaba en España (1), han dado tanta actividad á este ramo de su comercio, que el palo de los Ingleses ha bajado mucho de precio, y por consiguiente su tráfico en la bahía de Honduras ha decaido gradualmente (2), desde la época en que recibió una sancion legal por el convenio de los dos gabinetes; y aun es verosímil que sea abandonado muy pronto, y que las provincias de Yucatan y Honduras lleguen á ser desde luego posesiones muy importantes para la España.

Mas lejos, al este del pais de Honduras, estan situadas las dos provincias de Costa-Rica y de Veragua, dependientes tambien del vireinato de la Nueva España, pero tan descuidadas por los Españoles, y tan pobres á lo que parece, que no merecen fijar nuestra atencion.

La provincia mas importante dependiente del vireinato del Perú, es la de Chile. Los Incas establecieron su dominacion en algunos puntos del sur de este vasto pais; mas el valor de los naturales

(1) Real Cédula, *Campomanes*, III, 145.

(2) Vease la Nota 20.

conservó su independencian en todo el resto. Los Españoles, atraidos por la fama de sus riquezas, trataron muy pronto de conquistarla á las órdenes de Diego de Almagro: muerto este, prosiguió el mismo proyecto Pedro de Valdivia; uno y otro halláron grandes obstáculos, de modo que el primero abandonó la empresa, como hemos dicho en otra parte (1); y el segundo, despues de haberse servido de todo su valor y de sus vastos conocimientos militares, pereció con un numeroso cuerpo de tropas que estaba á sus órdenes. La bravura y el talento de Francisco de Villagra, su teniente, contuviéron á los Indios, y salváron el resto de los Españoles; y todas las llanuras á lo largo de la costa fuéron sometidas con mucho trabajo. Las montañas estan aun ocupadas por los Puelches, Araucanos, y por otras tribus de Indios, cuya vecindad es siempre temible á los Españoles, quienes despues de dos siglos se ven precisados á sostener contra estos pueblos una guerra casi continua, interrumpida solamente por algunos intervalos de una paz poco estable.

La parte de Chile, que puede ser mirada como provincia española, se dilata á lo largo de la costa, desde el desierto de Atacama hasta mas adelante de la isla de Chiloe, como novecientas millas; pero tiene poca estension á lo ancho. Su clima es el mas delicioso de la América, y acaso no hay uno en todo el mundo que le sea comparable. Aunque

(1) *Libro VI*, pág. 241, etc.

inmediato á la zona tórrida, nunca se experimenta allí un escetivo calor, porque los Andes le sirven de abrigo, y las brisas del mar le refrescan constantemente. La temperatura del aire es tan benigna y tan igual, que los Españoles la prefieren á las de las provincias del sur de la España. La fertilidad del terreno corresponde á la suavidad del clima, y le hace propio para recibir y criar todas las plantas de la Europa: las mas preciosas entre todas, como son el trigo, las vides y los olivos, abundan en Chile como si fuesen naturales de aquel suelo; y todos los frutos que se han transplantado de nuestro continente, llegan sin degenerar á perfecta sazón. Los animales de nuestro hemisferio se multiplican en Chile, y sus razas se perfeccionan; las reses vacunas son mayores que en España; los caballos son mas lozanos y vigorosos que los andaluces de quienes descienden; y la naturaleza, despues de haber enriquecido asi la superficie de la tierra, no ha negado á aquel país los tesoros que oculta en su seno, pues que en varios puntos del país se han encontrado minas muy ricas de oro, de plata, de cobre y de plomo.

Parece que un país tan favorecido de la naturaleza debia ser un establecimiento preferido y objeto particular de la atención del gobierno español; sin embargo ha sucedido todo lo contrario. Mucha parte de Chile permanece desierta; solo se cuentan en lo poblado ochenta mil blancos, y casi tres veces mas de negros y mestizos: asi es como

el suelo mas fértil de la América está inculto, y sus mas ricas minas sin beneficio. Por estraña que parezca esta negligencia, pueden no obstante señalarse sus causas. Todo el comercio de la España con sus posesiones del mar del Sur se ha hecho durante dos siglos solamente por Portobelo: las producciones de las colonias eran embarcadas en los puertos del Callao ó de Arica en el Perú, y llevadas á Panamá, de donde se transportaban por tierra atravesando el istmo. Las mercaderías recibidas de la metrópoli iban á Panamá, de donde pasaban á los mismos puertos del Perú: de este modo las importaciones para Chile, asi como las esportaciones de este país, pasaban por las manos de los comerciantes del Perú; estos hacian una doble ganancia, y en ámbos casos los habitantes de Chile estaban bajo su dependencia, sin comercio directo con la España, y á merced de otra colonia para proveer á sus necesidades, y para vender sus producciones. Con tales obstáculos y con la falta de fomento, la poblacion y la industria no podian progresar; mas la España, por razones que luego manifestaremos, ha adoptado en el día un nuevo sistema, y ha entablado su comercio con las posesiones del mar del Sur despachando barcos que, doblando el cabo de Hornos, han establecido una relacion directa entre Chile y la metrópoli. El oro, la plata y las demas producciones de esta provincia pueden ser cambiadas en sus propios puertos por las manufacturas de la Europa; y de este modo

Chile puede elevarse rápidamente á la importancia que deben darle sus ventajas naturales entre los establecimientos españoles; puede proveer de granos al Perú y á los demas países situados ácia el mar Pacífico, y puede abastecerlos de vino, de reses, de caballos, de cáñamo, y de otros muchos objetos de consumo, que se llevan actualmente de Europa á las provincias del mar del Sur. Aunque este nuevo sistema ha sido planteado pocos años hace, sus efectos son ya notables (1); y si se prosigue con firmeza por medio siglo, puede predecirse que la poblacion, la industria y la riqueza harán desde luego grandes progresos en Chile.

Al este de los Andes, las provincias de Tucuman y del río de la Plata, dependientes tambien del vireinato del Perú, alindan la de Chile. Estas inmensas regiones se estienden de norte á sur sobre un espacio de mil y trecientas millas de largo, y mas de mil de ancho. Muchos reinos de Europa no tienen tanta estension. Pueden ser divididas con bastante propiedad en dos partes, una al norte y otra al sur del río de la Plata. La primera comprende el Paraguay, las célebres misiones de los Jesuitas, y algunos otros distritos. Los linderos de las posesiones españolas y portuguesas no están bien marcados aun por esta parte, y han ocasionado disputas que todavía subsisten entre las dos Cortes: es creíble que

(1) *Campomanes, II, 157.*

la contestacion se termine pronto, sea amigablemente, sea por las armas; por esta razon hablaré de la parte del norte cuando escriba la historia de la América portuguesa. Entónces me serviré de relaciones auténticas, tanto de escritores españoles como portugueses, para hacer conocer á fondo las operaciones y las miras de los Jesuitas en el establecimiento de este singular gobierno que tanto ha llamado la atencion de la Europa, y que tan mal se ha conocido: por ahora limitaré mis observaciones á los gobiernos de Tucuman y de Buenos-Aires.

Los Españoles entraron en esta parte de la América por el río de la Plata: sus primeras tentativas de establecimiento fueron muy desgraciadas; pero no se desanimaron, sostenidos al principio por la esperanza de descubrir minas en lo interior del país, y despues por la necesidad de ocuparle, para impedir á las demas naciones introducirse en él, é internarse en las ricas posesiones del Perú. Buenos-Aires es el único establecimiento de provecho que hay en aquella parte, en donde solamente se encuentran ademas algunas poblaciones de dos ó trecientos vecinos cada una, á las cuales se ha tratado de darles importancia, llamandolas ciudades, y erigiendolas en obispados. Una circunstancia imprevista ha contribuido á hacer interesante este distrito, á pesar del defecto de poblacion. La provincia de Tucuman, asi como el país situado al sur de la Plata, en lugar de estar poblada de bosques como

las demas partes de la América, es una vasta llanura sin un solo árbol; su suelo es una capa profunda de tierra fina y fértil, cubierta de una continua verdura, y regada por un gran número de arroyos que bajan de los Andes; en estos abundantes pastos, los caballos y las demas bestias transportadas de Europa se han multiplicado de una manera casi increíble. Esta ventaja ha puesto á los habitantes en estado de mantener un comercio muy lucrativo, tanto con el Perú que abastecen de reses, de caballos y de mulas, como con la Europa á donde remiten una cantidad prodigiosa de cueros y de peleterías; pero la situacion de esta colonia tan propia para hacer un comercio prohibido por la corte de España, ha sido la fuente principal de su prosperidad. Miéntras que el gabinete de Madrid seguia sus relaciones con la América, segun su antiguo sistema, el río de la Plata estaba tan estraviado del rumbo de los bajeles españoles, que los contrabandistas podian casi sin riesgo introducir por él las manufacturas europeas en bastante cantidad para abastecer la colonia, y para proveer tambien las partes orientales del Perú. Cuando los Portugueses del Brasil estendiéron sus establecimientos hasta las orillas del río de la Plata, se abrió otro canal por donde las mercaderías prohibidas pudieron ser introducidas en las colonias españolas aun con mayos abundancia y con mas facilidad. Este comercio ilegal, aunque funesto á la metrópoli, contriuyó á la prosperidad

del establecimiento que sacaba de él una ventaja inmediata, y Buenos-Aires llegó á ser gradualmente una ciudad poblada y opulenta. Es difícil determinar actualmente con alguna certidumbre cual será el efecto de la mudanza de sistema de la corte de España, relativamente á esta posesion y á la administracion de su comercio.

Todos los demas territorios que pertenecen á la España en el Nuevo Mundo, á escepcion de las islas, estan comprendidos en dos grandes divisiones. La primera se llama *Tierra Firme*, y se estiende á lo largo del océano Atlántico, desde la frontera oriental de la Nueva España hasta el embocadero del Orinoco; la segunda tiene el nombre de nuevo reino de Granada, y ocupa las partes interiores. Concluirémos este libro con una descripción abreviada de estos dos paises.

Al este de Veragua, el istmo de Darien es, por este rumbo, la última de las provincias comprendidas en el vireinato de Méjico. Aunque esta parte del continente americano fué la primera que vió los establecimientos de los Españoles, la poblacion no progresó en el Darien. Como el pais es sumamente montañoso, malsano tambien á causa de las continuas lluvias que reinan todo el año, y como no tiene minas de mucho producto, habria sido probablemente abandonado, á no tener por un lado una escelente ensenada de Portobelo en el mar Atlántico, y por otro la de Panamá. Estos dos puertos han sido llamados llaves de comunicacion de los dos mares entre la España

y sus mas ricas colonias. Panamá ha llegado á ser una ciudad importante ; la insalubridad del temperamento ha impedido el acrecentamiento de Portobelo ; y como el comercio de la España con sus establecimientos del mar Pacifico es conducido actualmente por otra via , verosímil es que Portobelo y Panamá declinen insensiblemente.

Las provincias de Cartagena y de Santa Marta estan al este del istmo de Darien. El pais es tambien montañoso , pero los valles tienen mas estension , estan bien regados , y son muy fértiles. Pedro de Heredia le sometió á la España ácia el año de 1532. Está poco poblado , y por consiguiente mal cultivado ; produce sin embargo muchas drogas medicinales , y algunas piedras preciosas , particularmente esmeraldas ; mas su importancia le viene sobre todo del puerto de Cartagena , que es el mejor y el mas bien defendido de cuantos la España posee en América. Su favorable situacion ha hecho que el comercio fuese muy activo , de manera que Cartagena era ya una gran ciudad en 1544 ; pero luego que fué elegida para ser el parage de los galeones que llegaban de Europa , y el punto de reunion para su vuelta á España , se hizo desde luego una de las mas hermosas , de las mas pobladas y de las mas ricas ciudades de la América. En embargo puede creerse que ha llegado á su período mas alto de esplendor , y que el cambio de sistema de la corte de Madrid relativamente á la direccion del comercio con la América , privandola de la visita

de los galeones , la hará decaer insensiblemente ; pero las riquezas amontonadas en aquel punto podrán emplearse de otro modo y tomar un rumbo descuidado hasta ahora. Su puerto es seguro y tan bien situado para recibir las mercaderías de Europa , y ademas sus comerciantes tienen tal costumbre de proveer á todas las provincias adyacentes , que aun podrá mantener un gran comercio y conservar un lugar distinguido entre las ciudades del Nuevo Mundo.

La provincia contigua á Santa Marta , caminando al este , fué visitada la primera vez , en el año de 1499 (1) , por Alonzo de Ojeda. Los Españoles , al desembarcar , viendo algunas chozas que los Indios habian fabricado sobre estacas para levantarlas mas que las aguas estancadas que cubrian la llanura , diéron al pais el nombre de *Venezuela* , ó Venecia pequena , segun su ordinaria propension á encontrar semejanzas entre lo que descubrian en América y lo que conocian en Europa. Hiciéron algunas tentativas para establecerse en el pais , pero sin resultado , hasta que finalmente se apoderaron de él por medios muy distintos de los que les pusieron en posesion de los otros dominios del Nuevo Mundo. La ambicion de Carlos V le comprometió frecuentemente en proyectos tan multiplicados y tan vastos , que sus rentas no bastaban para los gastos de la ejecucion. Entre los expedientes de que echó mano para

(1) Tom. I, pág. 185, &c.

suplir este defecto, uno fué pedir prestadas sumas cuantiosas á los Velsers de Augsburgo, que á la sazón eran los negociantes mas ricos de la Europa: para su pago, y acaso para obtener nuevos socorros, les concedió la provincia de Venezuela para que la poseyesen como feudo hereditario de la corona de Castilla, á condicion de que la conquistasen, y estableciesen en ella una colonia. Debía esperarse que unos comerciantes diesen á semejante establecimiento una forma distinta de la que los Españoles habian dado á sus otras colonias, que favoreciesen de preferencia los progresos de una industria útil, y que conociesen mejor las verdaderas fuentes de la opulencia y de la prosperidad del pais; mas desgraciadamente confiaron la ejecucion de su plan á algunos de los soldados de fortuna de que la Alemania estaba llena en el siglo diez y seis. Estos aventureros, ansiosos de riquezas, con el objeto de poder abandonar prontamente un pais cuya mansion les pareció muy desagradable, en lugar de establecer una colonia que cultivase y mejorase el terreno, se esparcieron por varios distritos á fin de buscar minas, robando por todas partes á los Indios con la rapacidad mas cruel, y oprimiéndolos con trabajos que no podian soportar; y en pocos años sus exacciones, mas atroces aun que las de los mismos Españoles, desolaron tan completamente esta provincia, que no pudo proporcionarles subsistencias, y que los Velsers se vieron precisados á abandonar una propiedad que no les

ofrecia ventaja alguna (1). Cuando los desgraciados restos de los Alemanes salieron de Venezuela, los Españoles entraron á poseerla; mas á pesar de algunas ventajas naturales de que está provisto este pais, aun es uno de los establecimientos españoles mas decaído y menos útil á la nacion.

Las provincias de Caracas y Cumaná son las últimas de esta costa que pertenecen á los Españoles. Cuando hablemos del establecimiento y de las operaciones de la compañía que ha obtenido el privilegio esclusivo de comerciar con estas dos colonias, tendremos ocasion de describir su estado y sus producciones.

El nuevo reino de Granada es un pais enteramente mediterráneo y de mucha estension. Los Reyes de España se hicieron dueños de él, ácia el año de 1536, por el valor y habilidad de Sebastian de Benalcazar y de Gonzalo Jimenez de Quesada, dos de los mejores oficiales que sirvieron en América. El primero, que mandaba en Quito, atacó el pais por el sur; y el segundo por el norte, del lado de Santa Marta. Como los Indios de esta region eran menos salvages que los de las demas naciones de la América, á escepcion de los Mejicanos y de los Peruanos (2), se defendieron con mucha resolucion y conducta; pero los conocimientos y la constancia de Benalcazar y de Quesada superaron todos los riesgos

(1) Oviedo y Baños, *Hist. de Venezuela*, p. 2, etc.

(2) Vease el Libro cuarto.

y todos los obstáculos, y añadiéron esta conquista á las que la España poseia ya en la parte meridional del Nuevo Mundo.

El nuevo reino de Granada está tan elevado sobre el nivel del mar, que, aunque muy inmediato á la línea, su clima es muy templado. Sus valles no son inferiores á las mejores tierras de la América, y en las partes altas se encuentran piedras preciosas de distintas especies. El oro que se recoge en el país está poco escondido en la tierra; se encuentra mezclado con esta en su superficie, y se separa de ella fácilmente por medio de lavaduras repetidas. Esta operacion se ejecuta por esclavos negros; porque, aunque la esperiencia ha demostrado que estos no pueden resistir al aire frio de las minas profundas, y que por esta razon no pueden trabajar en las de plata, son mas aptos para cualquiera otra especie de fatiga que los Americanos. Los naturales del nuevo reino de Granada, viendose libres de este penoso ejercicio que ha destruido tan rápidamente su raza en otras partes de aquel hemisferio, se han multiplicado mucho. Algunos distritos abundan en oro tanto como el valle de Cienequilla, de que hemos hablado ántes, y se encuentra muchas veces en pepitas ó granos: trabajador ha habido que ha recogido en un solo día el valor de mil pesos en una <sup>zaca</sup> para inmediata á la nueva Pamplona (1). El último gobernador de

(1) Piedrahita, *Hist. del nuevo Reino, etc.* pág. 481. MS. en poder del autor.

Santa Fé trajo á España un grano de oro valuado en unos tres mil treientos y treinta pesos; mas, sin establecer cálculo alguno sobre estos estraordinarios ejemplares, puede asegurarse que la cantidad de oro recogida anualmente en este país, particularmente en las provincias de Popayan y de Choco, es muy grande. Las ciudades del nuevo reino de Granada son florecientes y hermosas, y la poblacion se aumenta de dia en dia. El cultivo y la industria gozan de proteccion, y prosperan. Los productos de las minas y de las otras mercancías vienen á Cartagena por el caudaloso río de la Magdalena, y proporcionan á este puerto un vasto comercio. El nuevo reino de Granada tiene ademas comunicacion con el mar Atlántico por el Orinoco; mas el país que baña este río por la parte del este es aun poco conocido, y los Españoles solamente tienen en él un corto número de establecimientos.

## FIN DEL LIBRO SEPTIMO.

